

HACIA UNA DEFINICIÓN FILOSÓFICA DE LA ATENCIÓN EN FRANCISCO SUÁREZ

Towards a Philosophical definition of attention in Francisco Suárez

José Ángel García Cuadrado

Resumen

Francisco Suárez habla del tema de la atención en un contexto teológico: la visión de Dios y el conocimiento de los ángeles. Adelanta la definición de atención que pensaba desarrollar en su *Tratado del hombre*, pero no le fue posible hacerlo. Según esta definición la atención se entiende como una causalidad eficiente. En este artículo se analizan los textos de Suárez intentando contextualizarlos en la psicología del momento.

Palabras clave: Psicología, causalidad eficiente, Fracastoro, Zabarella, Dandinus.

Abstract

Francisco Suarez talks about the issue of attention in a theological context: the vision of God and the knowledge of angels. He gives a definition of attention that he tried to develop in his *Treaty of Man*, but it was impossible. He explains the attention in terms of efficient causality. In this article I analyze the texts of Suárez and I wish to contextualize in the psychology of the moment.

Keywords: Psychology, efficient causality, Fracastoro, Zabarella, Dandinus.

Desde la psicología experimental, el tema de la atención sigue siendo fuente de abundantes estudios especializados que tienen su origen en las corrientes de la psicología experimental del siglo XIX.¹ Desde el punto de vista filosófico, la fenomenología ha investigado el fenómeno psicológico de la atención siendo un fecundo campo de encuentro para el trabajo interdisciplinar.² Pero la doctrina de la atención era conocida ya en la escolástica medieval (Pedro Olivi, Escoto, Ockham, entre otros) y en los autores renacentistas (Fracastoro, Zabarella) y de ahí pasó a la filosofía moderna (Descartes, Hobbes).³ No obstante, en la tradición aristotélica la atención resulta una pieza de difícil encaje gnoseológico, pues siguiendo al Estagirita conocer parece ser un cierto padecer, cuando en realidad se precisa una cierta disposición activa para conocer la realidad sensible.⁴

La postura de Francisco Suárez resulta relevante en cuanto heredero de las diversas tradiciones filosóficas, y más en concreto de la psicología y de la medicina renacentista. Cabría esperar que en su temprano comentario al *De anima* llevara a cabo un tratamiento sistemático de la psicología de la atención, pero a pesar de encontrarse valiosas indicaciones cabe concluir que se trata de una doctrina apenas esbozada y dispersa.⁵ En los índices de su *Opera Omnia*⁶ la voz *attentio* cuenta con numerosas entradas, pero solo en tres de sus obras: el tratado de Dios Uno (concretamente al tratar de la visión de Dios); el *De angelis* (al ocuparse del estado de beatitud esencial); y el tratado sobre la oración, donde aparecen numerosas cuestiones de tipo moral como, por ejemplo, qué tipo de atención mínima se requiere para que la lícita recitación de la liturgia en el coro, cuando se comete pecado, y de qué tipo, etc.

¹ Por ejemplo, W. Wu, *Attention*, London, Routledge, 2014; M.D. Castillo Villar, *La atención*, Madrid, Pirámide, 2012; E.A. Styles, *Psicología de la atención*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2012; L.J. Fuentes Melero, *Manual de psicología de la atención: una perspectiva neurocientífica*, Madrid, Síntesis, 2008. En estos trabajos se halla una bibliografía abundante del tema desde la psicología experimental.

² J. Montesó Ventura, J., *Interés, atención, verdad: una aproximación fenomenológica a la atención*, Sevilla, Thémata, 2019. También con amplia y reciente bibliografía desde la perspectiva fenomenológica.

³ C. Leijenhorst, «Attention please! Theories of Selective Attention in Late Aristotelian and Early Modern Philosophy», en P. J. J. MBakker. - J. M. M. H. Thijssen, (eds.), *Mind, Cognition and Representation. The Tradition of Commentaries on Aristotle's De anima*, Hampshire, Ashgate, 2007, pp. 205-230; R. Pasnau, R., «Passivity and attention», en *Theories of cognition in the later Middle Ages*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 125-158.

⁴ Aristóteles, *De anima* II, c. 11, 423b 32; III, c. 4, 429a 15; C. Leijenhorst, «Attention please!», pp. 205-208; R. Pasnau, «Passivity and attention», p. 126.

Recientemente se ha propuesto una interpretación que interpreta la teoría aristotélica de la abstracción como una atención selectiva, alejada de las interpretaciones más tradicionales de la gnoseología del Estagirita: cfr. J.A. Ross, «La *aphaíresis*: abstracción o atención selectiva en Aristóteles», en *Lenguajes del pensar medieval y renacentista*, V. Aspe/L. Corso de Estrada, Universidad Panamericana, México, 2018, pp. 17-30.

⁵ J.A. García Cuadrado, «La psicología de la atención en el Comentario al *De anima* de Francisco Suárez», *Proyección* 64 (2017), pp. 407-422. Algunas alusiones al tema de la atención en Suárez se hallan en C. Leijenhorst, «Active Perception from Nicholas of Cusa to Thomas Hobbes», en J. Filipe Silva/M. Yrjönsuuri, (eds.), *Active Perception in the History of Philosophy. From Plato to Modern Philosophy*, Dordrecht, Springer, 2014, pp. 171-172; T. Aho, «Suárez on cognitive intentions», en *Mind, Cognition and Representation. The Tradition of Commentaries on Aristotle's De anima*, P.J.J. Bakker Thijssen, Hampshire, Ashgate, 2007, pp. 201-202; p. 230; S. Knuutila, «Suárez's Psychology», en *Companion to Suarez*, V.M. Salas/R.L. Fastinggi, (eds.), Leiden, Brill, 2015, pp. 196-198.

⁶ SUÁREZ, F., *Opera Omnia*, «Índices», Vol. 28, Parisi, Apud Ludovicum Vivès, 1878, pp. 59-60.